

MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	1 de 32



MANUAL DE FUNCIONES 2021-2022

INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	2 de 32

CONTENIDO

INTRODUCCION	1
DIRECTOR ACADEMICO INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE	
COMFOARIENTE	5
ORIENTADOR ACADÉMICO Y CONVIVENCIAL	8
ORIENTADOR ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO	11
TÉCNICO	14
ASISTENTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	17
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	20
AUXILIAR DE PORTERIA	23
PROFESOR Y/O DOCENTE ESCALAFON 7	26
PROFESOR Y/O DOCENTE ESCALAFON 5	29
PROFESOR Y/O DOCENTE ESCALAFON 4	33
PROFESOR Y/O DOCENTE ESCALAFON 2	36
PROFESOR Y/O DOCENTE PROFESIONAL EN UN AREA DIFERENTE A LA	
EDUCACION	39
PROFESOR Y/O DOCENTE BACHILLER	42



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	probación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE	Página	3 de 32

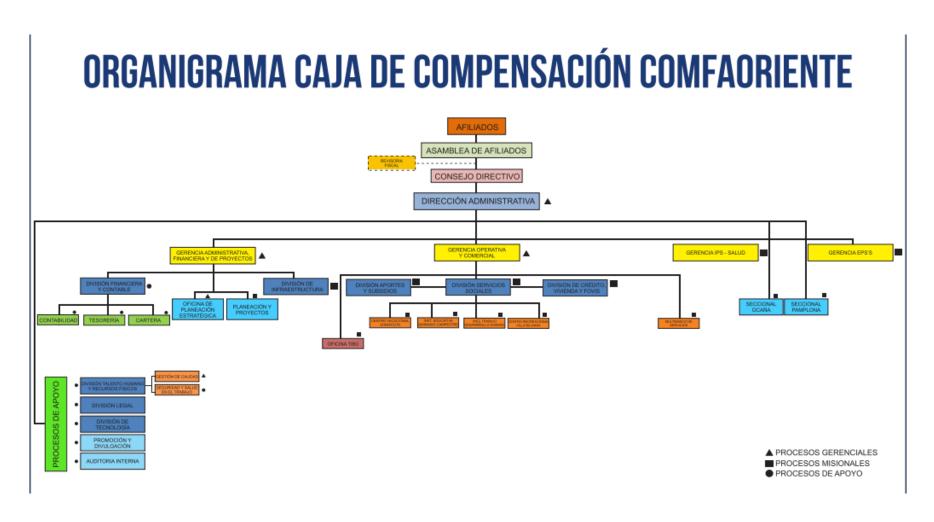
INTRODUCCION

El manual de funciones presenta en forma clara la información de las competencias, funciones y responsabilidades de cada uno de los cargos que conforma la Institución Educativa Gimnasio Campestre ComfaOriente sirviendo como guía tanto al trabajador como a la Institución Educativa para realizar evaluaciones de desempeño verificando el cumplimiento de las funciones asignadas de cada cargo dentro de COMFAORIENTE.

Para lograr un excelente desempeño de los trabajadores se debe consultar este documento cada vez que sea necesario, tanto para la ejecución de sus funciones como para planear el perfil del cargo de futuros empleados.

Este manual de funciones, está estructurado en base a los procesos del Sistema Gestión de Calidad y la aplicación de la Norma ISO9001:2015

CAMEANDIENTS	MANUAL DE FUNCIONES			
COMPAORIENTE CAJA DE COMPENSACIÓN HAMILIAR Sólo beneficios	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:		
	INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	4 de 32	





MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMEAORIENTE	Página	5 de 32

DIRECTOR ACADÉMICO				
NOMBRE DEL CARGO		Director Académico		
JEFE INMEDIAT	ΓΟ	Jefe de División de Servicios	s Sociales	
OBJETIVO DEL CARGO		El director de Educación como director responsabilidad de velar por el buen de y por el cumplimiento de los docentes, funcionamiento operativo y administrati	esempeño del establecimiento, procurar por el adecuado	
	PERFIL DEL CARGÓ GRADO 16			
CONCEPTO REQUISITOS		REGISTROS		
EDUCACION		Profesional y/o Licenciado	Diploma y/o ver tabla de equivalencias.	
EXPERIENCIA	3 años en o	cargos similares en sector educación formal o No formal.	Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.	
FORMACION		n en legislación educativa, educación encias laborales, relaciones humanas, servicio al cliente.	Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.	
HABILIDADES	conflicto	ecisiones, capacidad para solucionar s, iniciativa, liderazgo, delegación, ación y organización, recursivo.	Evaluación de desempeño	
-	DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES			

DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación
- Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional
- Acatar y hacer cumplir las decisiones del Consejo Directivo
- Velar por el cumplimiento de las funciones del personal al cargo
- Atender y aplicar las normas del M.E.N.
- Presidir los consejos directivos académicos
- Organizar y dirigir los comités de evaluación y promoción
- Representar a COMFAORIENTE en actividades "mesas de trabajo"
- Preparar, representar y sustentar informes para la administración y para la superintendencia y demás entes de control
- Mantener activas las relaciones con autoridades educativas, con las directivas de la Caja, con la comunidad local para el continuo progreso académico del colegio y mejoramiento de la vida comunitaria.

FUNCIONES GENERALES

• Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	6 de 32

- Reglamento de higiene y seguridad industrial
- Reglamento interno de Trabajo
- Código del Buen Gobierno
- En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- En el Sistema de Gestión de Calidad y Gestión Documental
- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad aplicable a su proceso	Permanentemente	
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente	
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías,	Eventualmente	
Manuales, instructivos, Formatos)		
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente	
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente	
Medir y controlar los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente	
Medir y Controlar los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente	
Medir la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD			
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones	Permanentemente			
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente			
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente			
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	Permanentemente			
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo	Permanentemente			
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST	Permanentemente			
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Permanentemente			



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	7 de 32

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD	
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso que lidera, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente	
Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los riesgos y para la consecución de las oportunidades.	Permanentemente	
Gestionar la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.	Permanentemente	
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente	
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente	



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	probación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMEAORIENTE	Página	8 de 32

ORIENTADOR ACADÉMICO Y CONVIVENCIAL				
NOMBRE DEL CAI	RGO	Orientador Académico y Convivencial		
JEFE INMEDIA	го	Director Académico)	
OBJETIVO DEL CA	RGO	Coordinar y supervisar el buen desempeño del establecimiento, y por el cumplimiento de las funciones de los docentes, además del adecuado funcionamiento operativo y administrativo de la institución.		
PERFIL DEL CARGO GRADO 15				
CONCEPTO		REQUISITOS	REGISTROS	
EDUCACION	Profesional y/o Licenciado		Diploma y/o ver tabla de equivalencias.	
EXPERIENCIA	3 años en cargos similares en sector educación formal o No formal.		Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.	
FORMACION	Capacitación en legislación educativa, educación por competencias laborales, relaciones humanas, servicio al cliente.		Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.	
HABILIDADES	conflicto	ecisiones, capacidad para solucionar s, iniciativa, liderazgo, delegación, ación y organización, recursivo.	Evaluación de desempeño	
DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES				

DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Coordinar las actividades de la institución para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación.
- Apoyar en la orientación de la ejecución del proyecto educativo institucional.
- Acatar y hacer cumplir las decisiones del Consejo Directivo.
- Velar por el cumplimiento de las funciones de los docentes de la institución y calidad en la educación.
- Atender y aplicar las normas del ministerio de educación y secretaria de educación.
- Acompañamiento en los consejos directivos académicos.
- Coordinar, organizar y dirigir los comités de evaluación y promoción
- Representar a la institución educativa en actividades que requiera su jefe directo.
- Apoyar en la Preparación y sustentación de informes para la administración y para la superintendencia y demás entes de control.
- Mantener activas las relaciones con autoridades educativas, con las directivas de la Caja, con la comunidad local para el continuo progreso académico del colegio y mejoramiento de la vida comunitaria.
- Organizar, planear y acompañar el cronograma de actividades académicas e institucionales del Gimnasio Campestre Comfaoriente.
- Supervisar la entrega de informes y ejecución de funciones de los docentes de la institución.



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	9 de 32

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial
 - Reglamento interno de Trabajo
 - Código del Buen Gobierno
 - En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - En el Sistema de Gestión de Calidad y Gestión Documental
- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad aplicable a su proceso	Permanentemente	
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente	
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías,	Eventualmente	
Manuales, instructivos, Formatos)		
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente	
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente	
Medir y controlar los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente	
Medir y Controlar los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente	
Medir la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD			
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle	Permanentemente			
aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones				
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente			
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente			
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la	Permanentemente			
Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa				
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos	Permanentemente			
latentes en su sitio de trabajo				
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo	Permanentemente			
definido en el plan de capacitación del SG-SST				
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la	Permanentemente			
Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST				



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMEAORIENTE	Página	10 de 32

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD	
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso que lidera, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente	
Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los riesgos y para la consecución de las oportunidades.	Permanentemente	
Gestionar la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.	Permanentemente	
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente	
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente	



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	11 de 32

ORIENTADOR CONVIVENCIAL				
NOMBRE DEL CAI	NOMBRE DEL CARGO Orientador Académico y Pedagógico			
JEFE INMEDIA	ГО	Director Académic	0	
OBJETIVO DEL CA	RGO	Coordinar y supervisar el buen desarrollo de los estudiantes con un proyecto académico armónico que vaya de la mano con la convivencia que generen un correcto desarrollo de la personalidad del estudiante.		
PERFIL DEL CARGO GRADO 15				
CONCEPTO		REQUISITOS	REGISTROS	
EDUCACION	I	Profesional y/o Licenciado	Diploma y/o ver tabla de equivalencias.	
EXPERIENCIA	3 años en cargos similares en sector educación formal o No formal.		Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.	
FORMACION	Capacitación en legislación educativa, educación por competencias laborales, relaciones humanas, servicio al cliente.		Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.	
HABILIDADES	conflicto	ecisiones, capacidad para solucionar s, iniciativa, liderazgo, delegación, ación y organización, recursivo.	Evaluación de desempeño	
DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES				

DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Coordinar las actividades de la institución para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación.
- Apoyar en la orientación de la ejecución del proyecto educativo institucional.
- Acatar y hacer cumplir las decisiones del Consejo Directivo.
- Velar por el cumplimiento de las funciones de los docentes de la institución y calidad en la educación.
- Atender y aplicar las normas del ministerio de educación y secretaria de educación.
- Acompañamiento en los consejos directivos académicos.
- Coordinar, organizar y dirigir los comités de evaluación y promoción
- Representar a la institución educativa en actividades que requiera su jefe directo.
- Apoyar en la Preparación y sustentación de informes para la administración y para la superintendencia y demás entes de control.
- Mantener activas las relaciones con autoridades educativas, con las directivas de la Caja, con la comunidad local para el continuo progreso académico del colegio y mejoramiento de la vida comunitaria.
- Organizar, planear y acompañar el cronograma de actividades académicas e institucionales del Gimnasio Campestre Comfaoriente.
- Supervisar la entrega de informes y ejecución de funciones de los docentes de la institución.



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	12 de 32

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial
 - Reglamento interno de Trabajo
 - Código del Buen Gobierno
 - En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - En el Sistema de Gestión de Calidad y Gestión Documental
- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	13 de 32

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad aplicable a su proceso	Permanentemente
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías,	Eventualmente
Manuales, instructivos, Formatos)	
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente
Medir y controlar los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente
Medir y Controlar los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente
Medir la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD		
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle	Permanentemente		
aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones			
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente		
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente		
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la	Permanentemente		
Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa			
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos	Permanentemente		
latentes en su sitio de trabajo			
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo	Permanentemente		
definido en el plan de capacitación del SG-SST			
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la	Permanentemente		
Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso que lidera, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente
Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los riesgos y para la consecución de las oportunidades.	Permanentemente
Gestionar la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.	Permanentemente
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE	Página 14 de 32	
COMEAORIENTE		

TECNICO DEL COLEGIO				
NOMBRE DEL CARGO		Técnico del Colegio		
JEFE INMEDIA	го	Director Académico)	
OBJETIVO DEL CARGO Mantener actualizado el registro de cartera y asegurar el buen funcionamiento de la biblioteca del colegio.				
PERFIL DEL CARGO GRADO 12				
CONCEPTO		REQUISITOS	REGISTROS	
EDUCACION	Estudios e	n educación superior y/o tecnólogos administrativos o afines.	Diploma y/o ver tabla de equivalencias.	
EXPERIENCIA	3 años en cargos similares.		Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.	
FORMACION	Cursos, seminarios, actualizaciones en sistemas y relaciones humanas.		Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.	
HABILIDADES	Recursivo, capacidad de aprendizaje, capacidad para seguir instrucciones, capacidad para resolver tareas bajo presión.		Evaluación de desempeño	
DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES				

- Organizar todo lo concerniente al proceso de matrícula
- Verificar la información presentada por los padres de familia y estudiantes par su respectivo ingreso al colegio
- Evaluar el comportamiento de la cartera del colegio y presentar informe a la rectoría y al proceso de Financiera y Contable
- Actuar como guía de los alumnos en la biblioteca para obtener de los alumnos una formación integral
- Elaboración de talonarios de pensiones
- Sistematizar las pensiones de los alumnos
- Verificar el cumplimiento de los pagos de pensión.

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial
 - Reglamento interno de Trabajo
 - código del Buen Gobierno
 - En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - En el Sistema de Gestión de Calidad



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página 15 de 32	

- Gestión Documental
- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD		
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad aplicable a su proceso	Permanentemente		
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente		
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías,	Eventualmente		
Manuales, instructivos, Formatos)			
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente		
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente		
Aportar al cumplimiento los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente		
Aportar al cumplimiento los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente		
Contribuir en la medición de la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente		
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente		

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD		
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones	Permanentemente		
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente		
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente		
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	Permanentemente		
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo	Permanentemente		
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST	Permanentemente		
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Permanentemente		



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página 16 de 32	

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO			
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD		
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente		
Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los riesgos y para la consecución de las oportunidades.	Permanentemente		
Contribuir a la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.	Permanentemente		
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente		
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente		



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página 17 de 32	

ASISTENTE DE COLEGIO				
NOMBRE DEL CAI	NOMBRE DEL CARGO Asistente de Colegio			
JEFE INMEDIA	го	Director Académico)	
OBJETIVO DEL CA	RGO	Realizar las actividades pertenecientes al proceso y Atención del público del colegio.		
PERFIL DEL CARGO GRADO 11				
CONCEPTO		REQUISITOS	REGISTROS	
EDUCACION	Tecnólogo	en carreras administrativas o afines.	Diploma y/o ver tabla de equivalencias.	
EXPERIENCIA	2 años en cargos similares.		Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.	
FORMACION	Cursos, seminarios, actualizaciones en sistemas y relaciones humanas y atención al cliente.		Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.	
HABILIDADES	Recursivo, capacidad de aprendizaje, capacidad para seguir instrucciones, capacidad para resolver tareas bajo presión.		Evaluación de desempeño	
DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES				

DESCRIPCION DE FUNCIONES I RESPONSABILIDADE

- Actualizar, organizar y codificar el archivo del proceso
- Atender el público en los horarios establecidos telefónica y personalmente en suministro y concertación de citas para el jefe
- Examinar los respectivos informes de pagos hechos por los alumnos o padres de familia para poder elaborar certificados y constancias para pasar a la respectiva firma y generar paz y salvo
- Expedir certificados constancias actas de grado resoluciones
- Desarrollar el programa del SIMAT sistematización de matrículas ministerio de educación nacional
- Entrega de constancia, certificados, diplomas, documentos, Previo lleno de los requisitos.

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial
 - Reglamento interno de Trabajo
 - código del Buen Gobierno
 - En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - En el Sistema de Gestión de Calidad
 - Gestión Documental



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	probación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	18 de 32

- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad	Permanentemente	
aplicable a su proceso		
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente	
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías,	Eventualmente	
Manuales, instructivos, Formatos)		
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente	
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente	
Aportar al cumplimiento los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente	
Contribuir en la medición de la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle	Permanentemente	
aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones		
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente	
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente	
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la	Permanentemente	
Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa		
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos	Permanentemente	
latentes en su sitio de trabajo		
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo	Permanentemente	
definido en el plan de capacitación del SG-SST		
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la	Permanentemente	
Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST		



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE	Página	19 de 32

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD	
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente	
Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los riesgos y para la consecución de las oportunidades.	Permanentemente	
Contribuir a la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.	Permanentemente	
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente	
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente	



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	20 de 32

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES				
NOMBRE DEL CA	NOMBRE DEL CARGO Auxiliar de Servicios Generales			
JEFE INMEDIA	ΓΟ	Director Académico	0	
OBJETIVO DEL CA	RGO	Mantener las instalaciones del Colegio Comfaoriente en orden y bien aseado, y atender a todo tipo de personas con cordialidad y buscando siempre dar buena imagen de la empresa.		
PERFIL DEL CARGO GRADO 9				
CONCEPTO		REQUISITOS	REGISTROS	
EDUCACION	No :	se requiere educación formal.	N.A.	
EXPERIENCIA	6 meses en actividades similares.		Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.	
FORMACION	Charlas de	cómo se trabaja en grupo, Servicio al cliente.	Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.	
HABILIDADES	Puntualidad, Responsabilidad, compromiso, agilidad, cordialidad, amabilidad.		Evaluación de desempeño	
DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES				

DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Aseo general a las instalaciones del Colegio Comfaoriente.
- Procurar mantener las instalaciones asignadas, con un buen aseo y orden.
- Realizar mantenimiento de higiene general periódicamente a las paredes, auditorios, áreas comunes y entre otros que ameriten trabajo en equipo, por su dimensión y tiempo.
- Realizar la limpieza de los baños, pisos, ventanas, muebles y enseres de los procesos e instalaciones, en el sector, área o sede asignados por el Director Académico, Jefe o superior.
- Hacer el aseo diario de los pasillos y áreas comunes del Colegio Comfaoriente.
- Atender al personal del Colegio, respecto de facilitar la oportunidad de acceder a los beneficios de la cafetería general.
- Atender con respeto a todos los visitantes y personal en general.
- Procurar el adecuado manejo de los recursos de cafetería y aseo.
- Colaboración en atención a los clientes externos e internos, en las labores de servicios generales que le sean asignadas.

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página 21 de 32	

- Reglamento interno de Trabajo
- código del Buen Gobierno
- En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- En el Sistema de Gestión de Calidad
- Gestión Documental
- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad aplicable a su proceso	Permanentemente	
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente	
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías, Manuales, instructivos, Formatos)	Eventualmente	
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente	
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente	
Aportar al cumplimiento los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente	
Contribuir en la medición de la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle	Permanentemente	
aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones		
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente	
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente	
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la	Permanentemente	
Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa		
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos	Permanentemente	
latentes en su sitio de trabajo		
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo	Permanentemente	
definido en el plan de capacitación del SG-SST		
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la	Permanentemente	
Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST		



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página 22 de 32	

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD	
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente	
Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los riesgos y para la consecución de las oportunidades.	Permanentemente	
Contribuir a la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.	Permanentemente	
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente	
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente	



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	23 de 32

AUXILIAR DE PORTERÍA				
NOMBRE DEL CARGO		Auxiliar de portería		
JEFE INMEDIAT	ΓΟ	Director Académico)	
OBJETIVO DEL CARGO		Responder por la seguridad y vigilancia en el área, lugar o sede asignado, hacer la revisión de todos los objetos, activos y demás que ingresen o salgan en el mismo.		
PERFIL DEL CARGO GRADO 9				
CONCEPTO		REQUISITOS	REGISTROS	
EDUCACION	No se requiere educación formal.		N.A.	
EXPERIENCIA	6 meses en actividades similares.		Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.	
FORMACION	Charlas de cómo se trabaja en grupo, Servicio al cliente.		Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.	
HABILIDADES	Puntualidad, Responsabilidad, compromiso, agilidad, cordialidad, amabilidad.		Evaluación de desempeño	
DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES				

DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Responder por la seguridad del sector encomendado, controlar la entrada y salida de personas
- Solicitar documentos de identificación para autorizar el ingreso de personas al Colegio.
- Revisar todo paquete que salga o entre o retener aquel que no tenga la debida autorización de retiro del recinto de los edificios o que se considere sospechoso
- Dar información o indicar las personas o procesos donde puedan dar la información requerida, responder por el inventario e implementos que le han sido asignados.
- Velar por la seguridad de los estudiantes y de la institución.

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial
 - Reglamento interno de Trabajo
 - código del Buen Gobierno
 - En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - En el Sistema de Gestión de Calidad
 - Gestión Documental



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMEAORIENTE	Página	24 de 32

- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad	Permanentemente	
aplicable a su proceso		
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente	
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías,	Eventualmente	
Manuales, instructivos, Formatos)		
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente	
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente	
Aportar al cumplimiento los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente	
Contribuir en la medición de la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle	Permanentemente	
aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones		
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente	
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente	
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la	Permanentemente	
Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa		
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos	Permanentemente	
latentes en su sitio de trabajo		
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo	Permanentemente	
definido en el plan de capacitación del SG-SST		
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la	Permanentemente	
Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST		



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página 25 de 32	

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD	
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente	
Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los riesgos y para la consecución de las oportunidades.	Permanentemente	
Contribuir a la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.	Permanentemente	
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente	
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente	



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página 26 de 32	

PROFESOR(A) Y/O DOCENTE				
NOMBRE DEL CARGO		Profesor(a) y/o Docente		
JEFE INMEDIATO		Director Académico Colegio Comfaoriente Rector(a) y/o jefe Seccional Ocaña y/o jefe de Seccional Pamplona		
OBJETIVO DEL CA	RGO	Realizar el proceso de prestación del servicio educativo, dentro del cumplimiento del P.E.I. de la Institución Educativa. (Según la sede de formación que corresponda).		
		PERFIL DEL CARGO Docente Escalafón (7)		
CONCEPTO		REQUISITOS	REGISTROS	
EDUCACION	 Licenciado en ciencias básicas y/u otras similares y afines. De 4 a 5 años de Educación Superior. Licenciado y/o profesional en ciencias básicas. 		Diploma, constancias de estudio, Resolución de escalafón.	
EXPERIENCIA	Experiencia laboral de seis meses según el área en la que realizo la Educación.		Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.	
FORMACION	Capacitación en educación y/o formación certificada en alguna rama de su carrera.		Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.	
HABILIDADES	Proactivo, Pr la informació Puntual	quipo Orientación al Cliente Integridad, Planeación rudente, Recursivo Manejo efectivo de ón Escucha activa Generar confianza idad, Compromiso Comunicación Capacidad de aprendizaje.	Evaluación de desempeño	
[DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES			

- Desarrollar las actividades de formación en cumplimiento del P.E.I. de la Institución Educativa.
- Dirigir y orientar las actividades de los alumnos para lograr el desarrollo de sus objetivos de formación educativa.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento, seguridad en los equipos y materiales confiados a su manejo
- Valorar el proceso realizado por el estudiante a través de su práctica.
- Innovar constantemente en la realización de su actividad pedagógica.
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución educativa fuera del horario normal de trabajo.
- Atender y desarrollar planes de capacitación y formación, consecuentes con el desarrollo del P.E.I.

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	27 de 32

- Reglamento interno de Trabajo
- Código del Buen Gobierno
- En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- En el Sistema de Gestión de Calidad
- Gestión Documental
- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad aplicable a su proceso	Permanentemente	
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente	
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías, Manuales, instructivos, Formatos)	Eventualmente	
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente	
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente	
Aportar al cumplimiento los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente	
Contribuir en la medición de la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD		
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle	Permanentemente		
aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones			
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente		
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente		
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la	Permanentemente		
Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa			
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos	Permanentemente		
latentes en su sitio de trabajo			
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo	Permanentemente		
definido en el plan de capacitación del SG-SST			
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la	Permanentemente		
Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página 28 de 32	

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD	
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente	
Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los riesgos y para la consecución de las oportunidades.	Permanentemente	
Contribuir a la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.	Permanentemente	
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente	
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente	



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	29 de 32

PROFESOR(A) Y/O DOCENTE			
NOMBRE DEL CAI	NOMBRE DEL CARGO Profesor(a) y/o Docente		
JEFE INMEDIA		Director Académico Colegio Comfaoriente Rector(a) y/o Jefe Seccional Ocaña y/o Jefe de Seccional Pamplona Realizar el proceso de prestación del servicio educativo, dentro del cumplimiento del P.E.I. de la Institución Educativa. (Según la sede de	
OBSETIVO DEL CA		formación que corresponda).	i Ludcativa. (Seguir la sede de
		PERFIL DEL CARGO Docente Escalafón (5)	
CONCEPTO		REQUISITOS	REGISTROS
EDUCACION	•De 4 a	en ciencias básicas y/u otras similares y afines. a 5 años de Educación Superior. y/o profesional en ciencias básicas.	Diploma, constancias de estudio, Resolución de escalafón.
EXPERIENCIA	Experiencia laboral de seis meses según el área en la que realizo la Educación.		Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.
FORMACION	Capacitación en educación y/o formación certificada en alguna rama de su carrera.		Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.
HABILIDADES	Trabajo en Equipo Orientación al Cliente Integridad, Planeación Proactivo, Prudente, Recursivo Manejo efectivo de la información, Escucha activa Generar confianza Puntualidad, Compromiso Comunicación Capacidad de aprendizaje.		Evaluación de desempeño
[DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES		

- Desarrollar las actividades de formación en cumplimiento del P.E.I. de la Institución Educativa.
- Dirigir y orientar las actividades de los alumnos para lograr el desarrollo de sus objetivos de formación educativa.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento, seguridad en los equipos y materiales confiados a su manejo
- Valorar el proceso realizado por el estudiante a través de su práctica.
- Innovar constantemente en la realización de su actividad pedagógica.
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución educativa fuera del horario normal de trabajo.
- Atender y desarrollar planes de capacitación y formación, consecuentes con el desarrollo del P.E.I.

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	30 de 32

- Reglamento interno de Trabajo
- Código del Buen Gobierno
- En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- En el Sistema de Gestión de Calidad
- Gestión Documental
- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.



MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE Página 31 de 32

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad	Permanentemente	
aplicable a su proceso		
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente	
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías,	Eventualmente	
Manuales, instructivos, Formatos)		
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente	
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente	
Aportar al cumplimiento los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente	
Contribuir en la medición de la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD		
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones	Permanentemente		
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente		
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente		
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la	Permanentemente		
Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa			
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo	Permanentemente		
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST	Permanentemente		
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Permanentemente		

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO			
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD		
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente		
Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los riesgos y para la consecución de las oportunidades.	Permanentemente		
Contribuir a la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.	Permanentemente		
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente		
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente		



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE	Página	32 de 32



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	probación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	33 de 32

PROFESOR(A) Y/O DOCENTE			
NOMBRE DEL CAI	NOMBRE DEL CARGO Profesor(a) y/o Docente		
JEFE INMEDIA		Director Académico Colegio Comfaoriente Rector(a) y/o jefe Seccional Ocaña y/o jefe de Seccional Pamplona Realizar el proceso de prestación del servicio educativo, dentro del	
OBJETIVO DEL CA		cumplimiento del P.E.I. de la Instituciór formación que corresponda).	n Educativa. (Segun la sede de
		PERFIL DEL CARGO Docente Escalafón (4)	
CONCEPTO		REQUISITOS	REGISTROS
EDUCACION	•De 4 a	en ciencias básicas y/u otras similares y afines. a 5 años de Educación Superior. o y/o profesional en ciencias básicas.	Diploma, constancias de estudio, Resolución de escalafón.
EXPERIENCIA	Experiencia laboral de seis meses según el área en la que realizo la Educación.		Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.
FORMACION	Capacitación en educación y/o formación certificada en alguna rama de su carrera.		Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.
HABILIDADES	Trabajo en Equipo Orientación al Cliente Integridad, Planeación Proactivo, Prudente, Recursivo Manejo efectivo de la información, Escucha activa Generar confianza Puntualidad, Compromiso Comunicación Capacidad de aprendizaje.		Evaluación de desempeño
DESCRIPCION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES			

- Desarrollar las actividades de formación en cumplimiento del P.E.I. de la Institución Educativa.
- Dirigir y orientar las actividades de los alumnos para lograr el desarrollo de sus objetivos de formación educativa.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento, seguridad en los equipos y materiales confiados a su manejo
- Valorar el proceso realizado por el estudiante a través de su práctica.
- Innovar constantemente en la realización de su actividad pedagógica.
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución educativa fuera del horario normal de trabajo.
- Atender y desarrollar planes de capacitación y formación, consecuentes con el desarrollo del P.E.I.

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMEAGRIENTE	Página	34 de 32

- Reglamento interno de Trabajo
- Código del Buen Gobierno
- En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- En el Sistema de Gestión de Calidad
- Gestión Documental
- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD		
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad	Permanentemente		
aplicable a su proceso			
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente		
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías,	Eventualmente		
Manuales, instructivos, Formatos)			
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente		
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente		
Aportar al cumplimiento los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente		
Aportar al cumplimiento los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente		
Contribuir en la medición de la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente		
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente		

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones	Permanentemente
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la	Permanentemente
Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos	Permanentemente
latentes en su sitio de trabajo	
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo	Permanentemente
definido en el plan de capacitación del SG-SST	
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la	Permanentemente
Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página 35 de 32	

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente
Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los riesgos y para la consecución de las oportunidades.	Permanentemente
Contribuir a la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.	Permanentemente
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE Página 36 de :		36 de 32

PROFESOR(A) Y/O DOCENTE			
NOMBRE DEL CAI	NOMBRE DEL CARGO Profesor(a) y/o Docente		
JEFE INMEDIATO Director Académico Colegio Comfaoriente Rector(a) y/o jefe Seccional Ocaña		ia \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	
OBJETIVO DEL CA	RGO	y/o jefe de Seccional Par Realizar el proceso de prestación del s cumplimiento del P.E.I. de la Instituciór formación que corresponda).	ervicio educativo, dentro del
		PERFIL DEL CARGO Docente Escalafón (2)	
CONCEPTO		REQUISITOS	REGISTROS
EDUCACION	 Licenciado en ciencias básicas y/u otras similares y afines. De 4 a 5 años de Educación Superior. Licenciado y/o profesional en ciencias básicas. 		Diploma, constancias de estudio, Resolución de escalafón.
EXPERIENCIA		aboral de seis meses según el área en a que realizo la Educación.	Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.
FORMACION	Capacitación en educación y/o formación certificada en alguna rama de su carrera.		Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.
HABILIDADES	Proactivo, Prudente, Recursivo Manejo la información, Escucha activa Genera Puntualidad, Compromiso Comur Capacidad de aprendizaje		Evaluación de desempeño
	DESCRIPCIO	N DE FUNCIONES Y RESPONSABILII	DADES

- Desarrollar las actividades de formación en cumplimiento del P.E.I. de la Institución Educativa.
- Dirigir y orientar las actividades de los alumnos para lograr el desarrollo de sus objetivos de formación educativa.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento, seguridad en los equipos y materiales confiados a su manejo
- Valorar el proceso realizado por el estudiante a través de su práctica.
- Innovar constantemente en la realización de su actividad pedagógica.
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución educativa fuera del horario normal de trabajo.
- Atender y desarrollar planes de capacitación y formación, consecuentes con el desarrollo del P.E.I.

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMEAGRIENTE	Página	37 de 32

- Reglamento interno de Trabajo
- Código del Buen Gobierno
- En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- En el Sistema de Gestión de Calidad
- Gestión Documental
- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad aplicable a su proceso	Permanentemente
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías, Manuales, instructivos, Formatos)	Eventualmente
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente
Aportar al cumplimiento los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente
Aportar al cumplimiento los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente
Contribuir en la medición de la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones	Permanentemente
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la	Permanentemente
Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos	Permanentemente
latentes en su sitio de trabajo	
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo	Permanentemente
definido en el plan de capacitación del SG-SST	
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la	Permanentemente
Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMEAGRIENTE	Página 38 de 32	

Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los	Permanentemente	
riesgos y para la consecución de las oportunidades.		ı
Contribuir a la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que	Permanentemente	1
permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual		ı
que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.		ı
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente	ı
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente	ı



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	probación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMEAORIENTE	Página	39 de 32

PROFESOR(A) Y/O DOCENTE				
NOMBRE DEL CARGO		Profesor(a) y/o Docente		
JEFE INMEDIATO		Director Académico Colegio Comfaoriente Rector(a) y/o jefe Seccional Ocaña y/o jefe de Seccional Pamplona		
OBJETIVO DEL CA	RGO	Realizar el proceso de prestación del servicio educativo, dentro del cumplimiento del P.E.I. de la Institución Educativa. (Según la sede de formación que corresponda).		
	PI	PERFIL DEL CARGO ROFESIONAL UNIVERSITARIO		
CONCEPTO		REQUISITOS	REGISTROS	
EDUCACION	 Licenciado en ciencias básicas y/u otras similares y afines. De 4 a 5 años de Educación Superior. Licenciado y/o profesional en ciencias básicas. 		Diploma, constancias de estudio, Resolución de escalafón.	
EXPERIENCIA	Experiencia laboral de seis meses según el área en la que realizo la Educación.		Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.	
FORMACION	Capacitación en educación y/o formación certificada en alguna rama de su carrera.		Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.	
HABILIDADES	Proactivo, Pr la informació Puntual	quipo Orientación al Cliente Integridad, Planeación rudente, Recursivo Manejo efectivo de ón, Escucha activa Generar confianza idad, Compromiso Comunicación Capacidad de aprendizaje.	Evaluación de desempeño	
[DESCRIPCION	N DE FUNCIONES Y RESPONSABILII	DADES	

- Desarrollar las actividades de formación en cumplimiento del P.E.I. de la Institución Educativa.
- Dirigir y orientar las actividades de los alumnos para lograr el desarrollo de sus objetivos de formación educativa.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento, seguridad en los equipos y materiales confiados a su manejo
- Valorar el proceso realizado por el estudiante a través de su práctica.
- Innovar constantemente en la realización de su actividad pedagógica.
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución educativa fuera del horario normal de trabajo.
- Atender y desarrollar planes de capacitación y formación, consecuentes con el desarrollo del P.E.I.

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMEAGRIENTE	Página	40 de 32

- Reglamento interno de Trabajo
- Código del Buen Gobierno
- En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- En el Sistema de Gestión de Calidad
- Gestión Documental
- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad aplicable a su proceso	Permanentemente	
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente	
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías, Manuales, instructivos, Formatos)	Eventualmente	
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente	
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente	
Aportar al cumplimiento los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente	
Contribuir en la medición de la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD		
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle	Permanentemente		
aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones			
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente		
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente		
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la	Permanentemente		
Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa			
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos	Permanentemente		
latentes en su sitio de trabajo			
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo	Permanentemente		
definido en el plan de capacitación del SG-SST			
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la	Permanentemente		
Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de aprobación:	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página 41 de 32	

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente
Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los riesgos y para la consecución de las oportunidades.	Permanentemente
Contribuir a la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.	Permanentemente
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página	42 de 32

BACHILLER				
NOMBRE DEL CARGO		Bachiller		
JEFE INMEDIATO		Director Académico Colegio Comfaoriente Rector(a) y/o jefe Seccional Ocaña y/o jefe de Seccional Pamplona		
OBJETIVO DEL CA	RGO	Realizar el proceso de prestación del servicio educativo, dentro del cumplimiento del P.E.I. de la Institución Educativa. (Según la sede de formación que corresponda).		
		PERFIL DEL CARGO BACHILLER		
CONCEPTO		REQUISITOS	REGISTROS	
EDUCACION		Bachiller. Cursos en Educación.	Diploma, constancias de estudio, Resolución de escalafón.	
EXPERIENCIA	Experiencia laboral de seis meses según el área en la que realizo la Educación.		Certificado correspondiente y/o ver tabla de equivalencias.	
FORMACION	Capacitación en educación y/o formación certificada en alguna rama de su carrera.		Evaluación teórica y/o ver tabla de equivalencias.	
HABILIDADES	Trabajo en Equipo Orientación al Cliente Integridad, Planeación Proactivo, Prudente, Recursivo Manejo efectivo de la información, Escucha activa Generar confianza Puntualidad, Compromiso Comunicación Capacidad de aprendizaje.		Evaluación de desempeño	
	DESCRIPCIO	N DE FUNCIONES Y RESPONSABILII	DADES	

- Desarrollar las actividades de formación en cumplimiento del P.E.I. de la Institución Educativa.
- Dirigir y orientar las actividades de los alumnos para lograr el desarrollo de sus objetivos de formación educativa.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento, seguridad en los equipos y materiales confiados a
- Valorar el proceso realizado por el estudiante a través de su práctica.
- Innovar constantemente en la realización de su actividad pedagógica.
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución educativa fuera del horario normal de trabajo.
- Atender y desarrollar planes de capacitación y formación, consecuentes con el desarrollo del P.E.I.

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en:
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial
 - Reglamento interno de Trabajo



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página 43 de 32	

- Código del Buen Gobierno
- En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- En el Sistema de Gestión de Calidad
- Gestión Documental
- Participar en los cursos de inducción, capacitación y actualización que se realicen para facilitar el desempeño de las funciones y lograr su desarrollo personal
- Cumplir con el horario laboral establecido y colaborar con las actividades programadas por la institución, fuera del horario normal de trabajo
- Las demás funciones reglamentarias y las que, por necesidad del servicio, disposición legal o empresarial se le asignen.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Garantizar el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad	Permanentemente	
aplicable a su proceso		
Asegurar del cumplimiento de los requisitos aplicables	Permanentemente	
Actualizar periódica de la documentación del proceso (Procedimientos, Guías,	Eventualmente	
Manuales, instructivos, Formatos)		
Realizar seguimiento y control a la ejecución de las actividades del proceso	Permanentemente	
Elaborar los informes y reportes requeridos por la alta dirección y entes de control	Eventualmente	
Aportar al cumplimiento los objetivos estratégicos establecidos.	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento los Indicadores de gestión del proceso	Permanentemente	
Contribuir en la medición de la satisfacción de nuestros afiliados y partes interesadas	Permanentemente	
Aportar al cumplimiento de los principios corporativos de la corporación	Permanentemente	

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJADOR	PERIODICIDAD	
Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, darle	Permanentemente	
aplicabilidad en el desarrollo de sus funciones		
Procurar el cuidado integral de su salud	Permanentemente	
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	Permanentemente	
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la	Permanentemente	
Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa		
Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos	Permanentemente	
latentes en su sitio de trabajo		
Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo	Permanentemente	
definido en el plan de capacitación del SG-SST		
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la	Permanentemente	
Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST		



MANUAL DE FUNCIONES	Versión	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de a	aprobación:
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO CAMPESTRE COMFAORIENTE	Página 44 de 32	

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	
RESPONSABILIDAD TODO TRABAJDOR	PERIODICIDAD
Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades asociadas al proceso, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos de la Caja	Permanentemente
Definir y gestionar los controles necesarios para prevenir la materialización de los riesgos y para la consecución de las oportunidades.	Permanentemente
Contribuir a la formulación, el seguimiento y ejecución de planes de acción que permitan mitigar o reducir los impactos identificados en las matrices de riesgo, al igual que permitan masificar el beneficio de las oportunidades planteadas.	Permanentemente
Reportar los eventos de riesgos materializados y velar por su debida gestión	Permanentemente
Comunicar los Riesgos y Oportunidades del proceso a su equipo de trabajo	Permanentemente